



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 84, fecha: martes, 03 de Mayo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACUMULACIÓN DE PLAZAS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE TRES PLAZAS DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, ELEVÁNDOSE DE 3 A 7 PLAZAS

1308

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de tres plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Clase Operario, Categoría Operario/a, Subgrupo "Agrupaciones Profesionales"; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº 21, de fecha 1 de febrero de 2022 y en B.O.E. nº. 32, de fecha 7 de febrero de 2022; y de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 27 de abril de 2022, por medio del presente, se da publicidad del contenido de las mismas:

Acumular las cuatro plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, por turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, publicada en el B.O.P. Guadalajara, nº 79, de 26 de abril de 2022, al proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de tres plazas de Operario/a de Servicios Múltiples vacantes en el plantilla de personal funcionario del



Ayuntamiento de Guadalajara, que se encuentra en proceso de resolución; y en consecuencia, todas las referencias hechas en este proceso a 3 plazas, deben entenderse referidas a 7 plazas.

Guadalajara. 29 de abril de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D.
Santiago Baeza San Llorente